

PATROCINA:

Ayuntamiento  de Langreo
Área de Cultura



GOBIERNO DEL
PRINCIPALD'ASTURIAS

CONSEJERÍA DE CULTURA,
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORGANIZA:

Asociación Cultural



Cauce del Nalón



Premio
Alberto Vega
de Poesía
PRINCIPADO DE ASTURIAS

www.premioalbertovega.weebly.com

caucenalon@gmail.com

Tel. 664 366 411

XXV Premio «Alberto Vega» *de Poesía*

PRINCIPADO
DE ASTURIAS **2025**



La Asociación CAUCE DEL NALÓN CONVOCA el **XXV PREMIO ALBERTO VEGA DE POESÍA 2025**, con arreglo a las siguientes BASES:

- 1.º El tema será libre.
- 2.º Podrán participar todas las personas jóvenes matriculadas en colegios e institutos del Principado de Asturias, **con una edad máxima de 18 años** en la fecha establecida como último día para la entrega de trabajos.
- 3.º Se otorgarán los siguientes premios:
 - **GANADOR o GANADORA DEL CONCURSO:**
 - Placa o Trofeo y 600 euros.
 - **FINALISTA:**
 - Placa o Trofeo y 300 euros.
 - **Resto de personas SELECCIONADAS:**
 - Diploma.

Y con el fin de estimular la poesía en las edades más tempranas, habrá una sección de premios **HASTA 14 AÑOS** como máximo en la fecha señalada como última de admisión de trabajos.

- **GANADOR o GANADORA:**
 - Placa o Trofeo y 200 Euros
- **FINALISTA:**
 - Placa o Trofeo y 100 Euros
- Resto de personas SELECCIONADAS:**
 - Diploma

Asimismo, el jurado, considerando la colaboración de Institutos y Colegios, otorgará el Galardón de **"CENTRO POÉTICO DE ASTURIAS"**.

- 4.º Los trabajos deberán presentarse sin firma, utilizando únicamente un seudónimo. Cada trabajo deberá ir acompañado de un sobre cerrado, en cuya parte **EXTERIOR** únicamente se indicará el mencionado seudónimo del poema. En el **INTERIOR** de dicho sobre se deberá incluir la información detallada, que incluirá **el nombre y apellidos del participante, su domicilio, fecha de nacimiento, número de teléfono de contacto y el nombre del colegio donde cursa sus estudios, con letra clara si es a mano.**

La dirección de envío será la siguiente:
 Asociación CAUCE DEL NALÓN
 "Premio Alberto Vega de Poesía"
 Apartado de Correos, nº 26
 33900 Sama de Langreo
 o entregado a mano en la
 CASA DE LA BUELGA
 El Campón, s/n. CIAÑO
 (de 10 a 14 h. en días laborables)

- 5.º Quienes concursan en la categoría correspondiente a **menores de 14 años deberán indicarlo claramente en el exterior del sobre cerrado**, junto al seudónimo (por ejemplo: **CATEGORÍA MENOR DE 14 AÑOS**) En el interior de dicho sobre se incluirá, en todo caso, los datos personales del participante. Además, al finalizar cada poema, se deberá añadir la indicación **"14 AÑOS"** de manera explícita. Esta aclaración es fundamental para garantizar que se reconozca la participación en la categoría correspondiente evitando confusiones que puedan llevar a considerar el poema como perteneciente a la categoría superior.
- 6.º Los trabajos serán presentados a maquina u ordenador, no a mano. Se presentarán por triplicado. Serán escritos en castellano o asturiano, a elección por el autor o autora. El plazo de presentación será hasta el **MIÉRCOLES 30 DE ABRIL**, siendo admitidos los trabajos que lleven matasellos de correos hasta esa fecha.
- 7.º Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos. Cada autor o autora tiene permitido enviar **un máximo de tres obras, todas ellas bajo un único seudónimo**. En caso de surgir observaciones o denuncias de plagio, una comisión de expertos llevará a cabo un análisis exhaustivo, **procediendo a la anulación del trabajo en cuestión en caso de confirmarse dicho plagio**. En el caso de que el premio ya haya sido otorgado, el ganador se verá obligado a realizar la devolución del mismo.
- 8.º La asociación se reserva el derecho de publicación y reproducción de las obras premiadas, con el fin de que cada tres o cuatro años en la medida de lo posible, se llevará a cabo la edición de un libro que recopile los poemas ganadores y seleccionados durante dicho periodo. Todas las demás obras que participen en el concurso y sean elegibles para el premio pasarán a ser propiedad de la Asociación, la cual determinará su utilización.
- 9.º El jurado calificador estará compuesto por personas competentes y de reconocido prestigio. Su fallo será inapelable. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.
- 10.º El anuncio del fallo del Jurado será comunicado a las personas galardonadas, a los colegios o institutos y a los medios de comunicación. Y tendrán, para poder recibir los premios que realizar una lectura de los originales durante la ceremonia de entrega, salvo circunstancias de fuerza mayor

El acto de entrega de premios tendrá lugar el VIERNES 13 de JUNIO a las 19:00 horas, en la Casa de Cultura "Alberto Vega" de La Felguera (plaza Eduardo Merediz).